

# *La OEA no pudo aplicar Carta Democrática Interamericana a Venezuela*

---



La Habana, 29 mar (RHC) La cancillería cubana celebra que, a pesar de presiones, chantajes y la sumisa posición del Secretario General de la OEA, Luis Almagro, no logró imponerse en el Consejo Permanente una decisión en contra de Venezuela, ni darle continuidad a los intentos de aplicar la Carta Democrática Interamericana a ese país con la finalidad de su suspensión, ni aprobar ningún informe u hoja de ruta mal intencionados e injerencistas.

Se demostró, agrega el documento, que Venezuela no está sola. Es motivo de orgullo la valiente defensa de quienes colocaron en alto la dignidad latinoamericana y caribeña, y se pusieron del lado de la verdad, la razón y la justicia. La OEA, su Secretario General y su dueño, no podrán con la Revolución Bolivariana y chavista que dirige el indoblegable presidente, Nicolás Maduro Moros, ni con la unión cívico militar de su pueblo que él encabeza.

Mientras la ignominia y la vergüenza se retorcían en Washington, en Caracas, ese pueblo bravo, cuyos derechos humanos y libertades democráticas fueron enaltecidos por la Revolución, respaldaba a su gobierno y celebraba en las calles la victoria de la moral y de las ideas bolivarianas, subraya el Ministerio

cubano de Relaciones Exteriores.

A seguidas texto de la declaración de Cuba:

La sala Simón Bolívar que, para escarnio del Libertador, ocupa el Consejo Permanente de la decadente y vergonzosa Organización de Estados Americanos (OEA) fue testigo este 28 de marzo del combate de sus descendientes —hijos del líder bolivariano Hugo Chávez—, en defensa de la soberanía, la independencia, la autodeterminación y la dignidad de Venezuela y de toda Nuestra América.

La batalla librada fue por principios, en contra de las intenciones imperiales y oligárquicas de truncar el derecho de los pueblos y los Estados a emanciparse, ejercer su soberanía y darse el sistema político, económico, social y cultural que libremente elijan.

La OEA que enfrentó a Venezuela es la misma que endosó agresiones e intervenciones militares; es la que ha guardado cómplice silencio ante graves violaciones democráticas y de derechos humanos en todo el hemisferio, que incluyen, entre otras, golpes de Estado, desapariciones de personas, detenciones arbitrarias, torturas y asesinatos de estudiantes, periodistas y líderes sociales; desplazamientos forzados causados por la pobreza y la violencia; muros, deportaciones, comercio desigual, contaminación medioambiental, narcotráfico y agresiones culturales.

Es evidente la coincidencia entre la actual agitación de la OEA y aquel 1962, cuando la conjura era contra Cuba. El Ministerio de Colonias vuelve a cometer hoy los mismos errores: nuevamente funcionaron las intensas presiones y chantajes de EE.UU. sobre un grupo de países, incluyendo los más pequeños y vulnerables; y otra vez se produjo la actitud sumisa de aquellos que prefieren hincarse y someterse, a enfrentar al gigante de las siete leguas.

El papel de verdugo correspondió a un senador y aspirante perdedor al trono del imperio, en las últimas elecciones presidenciales, y quedará para la historia como evidencia de la necesidad de cambiar la relación enfermiza entre esa América y la nuestra.

Se confirma la certeza de que la proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz adoptada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños refleja los principios para tratarnos con respeto y fraternidad entre nosotros, y a la vez el reclamo como países independientes de ser tratados como iguales.

La OEA demostró una vez más su incapacidad para frenar la execrable e histórica postura de su Secretario General, al servicio de los centros de poder y en franca violación de la letra y el espíritu de la propia Carta de esa lamentable organización. Con suficiente elocuencia, quedó demostrado cómo el Consejo Permanente intervino en asuntos de la jurisdicción interna de uno de sus Estados miembros, en flagrante quebrantamiento del artículo 1 de la Carta fundacional.

Sin embargo, no logró imponerse al Consejo Permanente una decisión en contra de Venezuela, ni darle continuidad a los intentos de aplicar la Carta Democrática Interamericana a ese país, con la finalidad de su suspensión, ni aprobar ningún informe u hoja de ruta mal intencionados e injerencistas.

Se demostró que Venezuela no está sola. Es motivo de orgullo la valiente defensa de quienes colocaron en alto la dignidad latinoamericana y caribeña, y se pusieron del lado de la verdad, la razón y la justicia. La OEA, su Secretario General y su dueño, no podrán con la Revolución Bolivariana y chavista que dirige el indoblegable presidente Nicolás Maduro Moros, ni con la unión cívico militar de su pueblo que él encabeza.

Mientras la ignominia y la vergüenza se retorcían en Washington, en Caracas, ese pueblo bravo, cuyos derechos humanos y libertades democráticas fueron enaltecidos por la Revolución, respaldaba a su gobierno y celebraba en las calles la victoria de la moral y de las ideas bolivarianas.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/125459-la-oea-no-pudo-aplicar-carta-democratica-interamericana-a-venezuela>



**Radio Habana Cuba**